

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA COMUECSA S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL
DEL 2015.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Abril del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía COMUECSA S.A., situado en KM 16 Via Daule – Calle Cobre s/n y Av . Rosalín se reúnen los Accionistas señores Heriberto Vélez Loor, propietario de 320 acciones equivalente al 40%, la señora Marina Castelo Jaramillo propietaria de 160 acciones equivalente al 20% del capital social y Omar Vélez Castelo propietario de 120 acciones equivalente al 15% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 75% del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta el Sr. Heriberto Vélez Loor, Presidente de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace el Sr. Omar Vélez Castelo.- Al efecto el Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

Punto dos: conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2014

Punto tres: designación del comisario para el ejercicio económico 2015

Solicita la palabra el Señor Heriberto Vélez Loor en su calidad de Presidente de la Compañía quien da a conocer el informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra el señor Omar Vélez Castelo como Gerente General quien da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía no ha experimentado afectaciones a su patrimonio. Durante el año 2014 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 85.768,92, costos y gastos por US\$ 73.714,33, obteniendo un resultado integral de US\$ 12.054,59. Acto seguido, los

señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

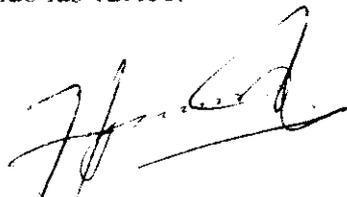
Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y estados financieros del ejercicio económico 2015 a la CPA Laura Vera Salas.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía COMUECSA S.A.:

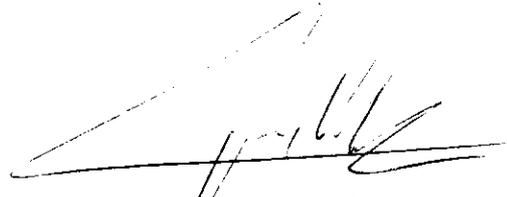
1. Se aprobó el informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones. Se resolvió transferir la porción de reserva legal de acuerdo a lo establecido por Ley y la utilidad que queda será transferida a utilidades retenidas.
3. Se aprobó el informe del comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2014, sin observaciones
4. Se designó a la CPA Laura Vera Salas como comisario para el ejercicio económico 2015.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

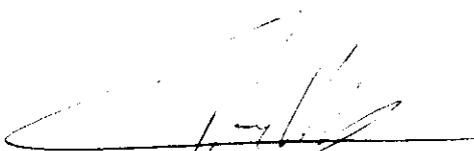
Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía COMUECSA S.A., siendo las 12H00.



Sr. Heriberto Vélez Loor
Presidente



Sr. Omar Vélez Castelo
Secretario Ad-Hoc



Sr. Omar Vélez Castelo
Gerente General



Sra. Marina Castelo
Accionista